

**MUNICIPIO DE TRINCHERAS, SONORA.
ADMINISTRACION 2024 - 2027.**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
08/04/2025
OFICIO: 15/25

C. Luis Vega Torres

La que suscribe, C. Diana Laura Molina Cañez, en carácter de Titular de la Unidad de Transparencia en este sujeto obligado, por medio del presente y en atención a su solicitud de información con folio 260501625000019 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, le informo que no contamos con áreas naturales protegidas.

Le comparto, que nuestro municipio cuenta con una Zona Arqueológica (Cerro de Trincheras) de alrededor de 122Ha., el cual cuenta con cerca de 900 terrazas de piedra construidas y a las cuales los españoles a su paso por aquí las llamaron Trincheras. En esta zona se inició una investigación en el año 1991 y se hicieron excavaciones de 1995-1996 donde se encontraron áreas especiales, antigüedades y fósiles de personas que habitaba en nuestro cerro en los años de 1300-1450 de nuestra era. No existe un decreto que la declare un área natural protegida, pero existe un museo que se abrió al público el 15 de diciembre de 2011, en el cual se muestra todo lo que se ha encontrado en esta área y hay personas encargadas de dar un recorrido en el cerro explicando toda la historia.

Contamos con un área conocida como La Playa, que esta ubicada en nuestro municipio, la cual fue declarada Zona de monumentos arqueológicos el 25 de julio de 2022.

Sin otro asunto a que hacer referencia, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. Diana Laura Molina Cañez DE TRANSPARENCIA
Titular de Unidad de Transparencia TRINCHERAS, SONORA.

